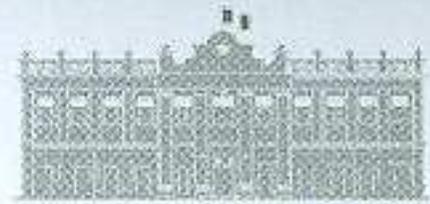




PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



**San Luis Potosí**  
*Un Gobierno para Todos*  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2009-2015

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO n.º:	SGG/DRC-UE-037/2011.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.
FECHA:	19 de Julio del 2011.

**C. JUAN CARLOS YAÑEZ LUNA.  
P R E S E N T E.-**

Se tiene por recibida la solicitud de información a través del sistema INFOMEX, con fecha 13 de Julio del año en curso, radicada bajo el folio número **00213611**, en la cual requiere: Documento en el cual se indique el número de empleados que laboran en la Dirección del Registro Civil, bajo cualquier tipo de relación laboral; así como la superficie en metros cuadrados de las instalaciones que ocupa esta Dependencia; a lo que le informo:

En cuanto al primer punto de la información que solicita, toda vez que es procedente y se encuentra apegada a derecho, no obstante no especificar el tipo de documento en el cual la requiere, pongo a su disposición dicha información de manera electrónica y en el estado en que se encuentra, a través de la página [www.sgg.slp.gob.mx](http://www.sgg.slp.gob.mx), correspondiente al portal Web de la Secretaría General de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, donde se encuentra hospedada la información de su interés, siguiendo las instrucciones que se detallan a continuación:

Despliega la dirección electrónica señalada en el párrafo que antecede e ingresa al apartado denominado "**Transparencia**", accesa al campo que corresponde al artículo 19, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que detalla "El directorio de servidores públicos con referencia a su nombramiento oficial, tabulador, sueldos, salarios, remuneraciones mensuales por puesto"; localiza el apartado que corresponde a la Dirección del Registro Civil, mismo que contiene la información que solicita.

Respecto al punto dos de su solicitud, le informo que no es posible atender favorablemente su petición, en razón de que dicha información no obra en el acervo documental de esta Institución, por ser de carácter técnico en materia de construcción, y no estar obligada a conocer de la misma; por lo que la dependencia facultada para conocer al respecto, es la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP), instancia gubernamental a la que puede recurrir, a fin de obtener la información que solicita.

Con lo anterior, doy respuesta en tiempo y forma a su solicitud de información, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6º párrafo segundo y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1º, 2º fracción I, 5º, 6º, 8º, 9º, 16, fracción I, 19 fracción III, 28, 69, 71, 73 y demás aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

**ATENTAMENTE  
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
LA C. DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL.**

**LIC. PAULINA CASTELO CAMPOS**



"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leizaola"

c.c.p. Minutario.  
L. S. C. I. R. A.  
Dirección del Registro Civil  
Bolívar #965  
Zona Centro, C.P. 78000  
Tels. 8 12 82 02